ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-10
ACTA DE LIQUIDACION FINAL	Versión 06
	Página 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría de Gobierno	NUMERO DE RADICACION:	20171200532663
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA:	Alba Lucia Otero Ochoa	FECHA DE RADICACION:	28-dic-2017
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE POPAYAN	NIT: 891.580.006	
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA:	Fundacion Tucano - FUNTUCANO Jennifer Munera Velez C.C 44.001.985	c.c. - NIT: 900655944-3	

En la fecha de radicacion de la presente acta, se reunieron en la Secretaría de Gobierno de la Alcaldia de Popayan, el Dr(a). Alba Lucia Otero Ochoa ,Jefe de la unidad administrativa citada, en virtud de la delegacion de funciones conferidas a traves del Decreto 20161800000415 de 2016; el Dr(a). Alba Lucia Otero Ochoa , Interventor (o Supervisor) del contrato y el Contratista Fundacion Tucano - Funtucano Jennifer Munera Velez C C 44.001.985 para determinar la fecha de la presente acta, como fecha de liquidacion final del contrato (o convenio) No. 20161800016107 Contrato de Cooperacion , conforme a la informacion contenida en la misma.

1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ			
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	20161800016107 Contrato de Cooperacion	PLAZO:	5 Meses	No(s). CONTRATO(S) ADIC. / OTROSÍ:	2	PLAZO TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	,100 Dias,
FECHA DE SUSCRIPCION:	14-dic-16	FECHA ACTA DE INICIO:	16-dic-17	FECHA CONTRATO ADIC.1/OTROSÍ 1:	00-ene-00	FECHA TERMINACION CONTRATO(S)	26-dic-17
VALOR DEL CONTRATO:	168.750.000	FECHA DE TERMINACIÓN:	16-may-17	VR. TOTAL CONTRATO(S)	75.000.000	ANTICIPO A AMORTIZAR:	80%
No. DISPONIB. PRESUPUESTAL:	20163461, 20163504, 20170456	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%	NUMERO(S) CDP:	20172172	FORMA DE PAGO:	,Primer desembolso por valor de $ 15.000.000 al cumplimiento del 40% del adicional, un tercer pago de 30.000.000 al cumplimiento del 80% del adicional y un ultimo desembolso por 15 al cumplimiento del 100% del convenio;
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	20164614, 20164615, 20170207	FORMA DE PAGO:	El primer desembolso en calidad de anticipo sera por $ 35.000.000 el segundo desembolso sera por $ 49.375.000 al cumplimiento del 20% del convenio con la presentacion del informe de ejecucion.			NUMERO(S) RDP:	20172834
No. RESOLUCION DE POLIZA:	20161800171364 del 16-12-2016	INTERVENTOR:	Alba Lucia Otero Ochoa			VR. RDP SIN QUE APLIQUE ANTICIPO:	0

OBJETO DEL CONTRATO

Aunar esfuerzos tecnicos, administrativos y financieros para brindar ayuda humanitaria inmediata a la poblacion victima del Municipio de Popayan, en el componente de alojamiento transitorio en cumplimiento de la Ley 1448 del 2011 y el Decreto 4800 de 2011.

2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION

CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	168.750.000	VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	75.000.000
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	168.750.000	VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	75.000.000
VR. HONORARIOS O SERVICIOS:	168.750.000	VR. HONORARIOS O SERVICIOS:	75.000.000
VR. IVA FACTURADO:	0	VR. IVA FACTURADO:	0

3. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

VR. CONTRATO PRINCIPAL:	168.750.000		
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROSÍ:	75.000.000		
VR. TOTAL CONTRATADO:	243.750.000		
VR. PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:	0		
VR. ANTICIPO:	0		
VR. PAGO ANTICIPADO:	0		
MAS: VR. NETO ACTAS ANTERIORES:	228.750.000		
MAS: VR. NETO ACTA DE PAGO Y LIQU.FINAL:	15.000.000		
MAS: SALDO POR PAGAR:	0		
SUMAS IGUALES:	243.750.000	243.750.000	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:	0		
SALDO A DESCONTAR AL CONTRATISTA:	0		

4. EJECUCION FISICA DEL CONTRATO O CONVENIO

Durante la ejecucion del contrato (o convenio), se llevaron a cabo las actividades que constan en las Actas de informe parcial o final de Interventoria, suscritas entre el Interventor (o Supervisor) y el Contratista, que reposan en la carpeta del contrato (o convenio).

5. CERTIFICACIONES

El funcionario(a) responsable del archivo de contratacion de la Oficina Juridica, hace constar y certifica que la carpeta correspondiente al presente contrato que se liquida, se encuentra completa en cuanto a los documentos que debe contener a la fecha de la presente acta, por tanto, cumple con este requisito interno dentro del tramite del pago final.

Funcionario(a) responsable archivo contratacion

El Interventor (o Supervisor) del contrato hace constar y certifica lo siguiente:

1. Que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en la presente acta de liquidacion final y demas actas y documentos que el interventor y el contratista suscribieron durante la ejecución del contrato (o convenio) y que reposan en la carpeta respectiva.

2. Que verificó y recibio a entera satisfaccion el cumplimiento del objeto del contrato (o convenio) que se liquida con la presente acta, mediante la ejecucion de las actividades que constan en las respectivas Actas de informe parcial o final de Interventoria y sus respectivos anexos (si los tiene), **con la siguiente salvedad, observacion o aclaracion** (si existe, de lo contrario, escriba "no existe"):

Queda un saldo a favor del Municipio de $ 17.202.900

MUNICIPIO DE POPAYAN
28DIC2017 PM12:02:43
TESORERIA

3. Que las polizas que amparan los riesgos del contrato (o convenio), se encuentran vigentes a la fecha de radicacion de la presente acta, incluyendo aquellas que, según el caso, avalan las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la extincion del contrato, conforme a lo establecido en la clausula respectiva del mismo.

4. Que el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) a cargo del mismo, conforme a la informacion que se registra en las actas de pago parcial o final que reposan en la carpeta respectiva.

El Contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) y, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la misma entidad.

En consideracion a lo expuesto, el Interventor (o Supervisor) del contrato declara que no existe mérito jurídico de agotar la instancia de declaratoria de incumplimiento del contrato (o convenio).

Las personas que a continuacion suscriben este documento, aprueban, en consecuencia, la liquidacion final del contrato (o convenio) objeto de la presente acta.

Alba Lucia Otero Ochoa
Interventor / Supervisor

Fundacion Tucano - FUNTUCANO Jennifer Munera Velez C C 44.001.985
Contratista

Alba Lucia Otero Ochoa
Jefe de la Secretaría de Gobierno

Escaneado con CamScanner